



PARRAL,

DECRETO EXENTO SIAPER Nº
VISTOS:

- 1) La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 2) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 3) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 4) Decreto Afecto Nº 1282 de fecha 29.06.2021 que nombra Alcaldesa de la Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
- 5) Decreto Exento Nº 6884 de fecha 27 de Diciembre de 2023, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula “Por orden de la Sra. Alcaldesa”
- 6) Decreto Exento Siaper Nº 317 de fecha 21 de Febrero de 2024, que nombra Secretario Municipal Subrogante a don Tomás Romero Parada, Jefatura, Grado 9º E.M.S.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 8) Ley Nº 19.378 de fecha 13.05.95 del Ministerio de Salud.

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, el artículo 18° de la Ley Nº 19.378, establece que el personal con más de un año de servicio tendrá derecho a un feriado con goce de remuneraciones.
- 2.- **Que**, el feriado corresponderá a cada año calendario y será de quince días hábiles para el personal con menos de quince años de servicios, de veinte días hábiles para el personal con quince o más años de servicio y menos de veinte y de veinticinco días hábiles para el personal que tenga veinte o más años de servicios.
- 3.- **Que**, el personal solicitara su feriado indicando la fecha en que hará su uso de él, el que en ningún caso podrá ser denegado discrecionalmente.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, al (a) funcionario (a) del Departamento de Salud Municipal que se indica a continuación, **Feriado Legal** correspondiente al **año 2024**:

NOMBRE	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA
CLARA NORAMBUENA GARRIDO	ASISTENTE SOCIAL	01	29/02/2024	29/02/2024
JORGE VALENZUELA TORRES	TENS	01	01/03/2024	01/03/2024
ALEJANDRA LASTRA GATICA	ADMINISTRATIVO	01	01/03/2024	01/03/2024
KAREM PEREZ GAJARDO	ENFERM,ERA	02	15/04/2024	16/04/2024

Anótese, refréndese, comuníquese y regístrese en sistema SIAPER-RE
“POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA ”



TOMAS ROMERO PARADA
Secretar io Municipal (S)



DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. Salud

pca
DISTRIBUCIÓN:
En Formato Digital : Unidad de Personal (administrativopersonal@saludparral.cl)

JEFE DE PERSONAL
JAVIER ALEGRIA ORTEGA

